



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° 19/2019 - PGE/UAI

Segundo seguimiento para verificar el grado de implantación de las recomendaciones de control interno que fueron reportadas inicialmente en el Informe N° 14/2016 PGE/UAI de 12 de agosto de 2016, emergente de la Auditoría Operacional del Sistema de Organización Administrativa de la Procuraduría General del Estado, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2015 al 30 de junio de 2016, mismas que fueron objeto de un primer seguimiento en la gestión 2017 y cuyos resultados fueron reportados en el Informe N° 15/2017 PGE/UAI de 21 de noviembre de 2017.

Como resultado del segundo seguimiento efectuado, se obtuvieron los siguientes resultados:

A) RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1 Carencia de un sistema de archivo de la documentación relacionada con el SOA (R.01)
- 2.2 Observaciones al Manual de Procesos y Procedimientos (R.04)
- 2.3 Falta de implantación del rediseño organizacional (R.05)

CONCLUSIÓN

Emergente de los resultados obtenidos en la verificación del cumplimiento de las recomendaciones de control interno reportadas inicialmente en el Informe N° 14/2016 PGE/UAI de 12 de agosto de 2016, emergente de la Auditoría Operacional del Sistema de Organización Administrativa de la Procuraduría General del Estado, por el periodo comprendido del 2 de enero de 2015 al 30 de junio de 2016, concluimos que la Procuraduría General del Estado, a través de la Dirección General de Planificación, **cumplió** con la implantación de las recomendaciones de control interno, toda vez que de las cinco (5) recomendaciones de control interno aceptadas, cuatro (4) fueron implantadas y una (1) resultó inaplicable.

El Alto, enero de 2020